UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA REACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCION Nº 237/2016"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 18 de diciembre de 2018

UOC-FCV Nº 627 /2018

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; la Ley 3439/07, que modifica la "Ley de Contrataciones Públicas", el Decreto 5174/05, por el cual se modifica el Decreto 21909/03 que reglamenta la "Ley de Contrataciones Públicas", en referencia al procedimiento de adjudicación de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 18/2018 "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" PLURIANUAL-ID N° 347.140**

Por la misma, se aclara que se ha realizado la suscripción del Contrato antes del Plazo de Protestas establecido en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03, puesto que existe una **urgencia** por contar con los bienes adjudicados en atención a que es necesaria la inmediata instalación de acondicionadores de aire que será utilizado por la Dirección Académica, con el fin de prestar una mejor atención a los usuarios antes del inicio del periodo de inscripción de cursillos y exámenes finales.

Se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

PROF. DR. ANTONIO JUAN CARLOS DAVALOS ARCE
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
FCV - UNA